



2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"



Oficio AJSG 10146/2023

Asunto: Comprobación de viáticos

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E .

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diverso oficio AJSG 1060/2023 de fecha 20 de abril del año en curso, en donde se solicitó viáticos para el licenciado Juan David Ramos Ruiz, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa **RII MTH CP 21/2022**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Matehuala, S.L.P., según comunicado que realiza el personal administrativo de ese Centro de Justicia Penal, indica:

- En Audiencia presencial el 24 de abril del 2023, a petición de las partes se regresa el auto de apertura al Juez de Control para un saneamiento y plantear un acuerdo reparatorio; por lo que se deja insubsistente la petición de viáticos para los días 25 y 26 de abril del 2023.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, para que se realice la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 02 DE MAYO DEL 2023.

LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

ACREDITACIÓN
DEL SISTEMA DE GESTIÓN

LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

REVISADO
02 MAYO 2023
11:07

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Lic Juan David Ramos Ruiz, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.



2023. "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí. Precursor Nacional"



Oficio AJSG 1060/2023

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, por este conducto, solicito se autoricen **viáticos**, para el desahogo del **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RII MTH CP 21/2022**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Matehuala, S.L.P., que iniciará el 24 de abril del año en curso, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forma parte el licenciado que la conforma:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación
Juan David Ramos Ruiz	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	23, 24 y 25 de abril del 2023.	24, 25 y 26 de abril del 2023

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 20 DE ABRIL DEL 2023.
LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.




LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ.

C.C.P. Lic Juan David Ramos Ruiz. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.